

Exp. 89258

190610

Quito, 26 de noviembre de 2015

Señor. Don
Juan Pablo Serrano Vicuña
Presente.-

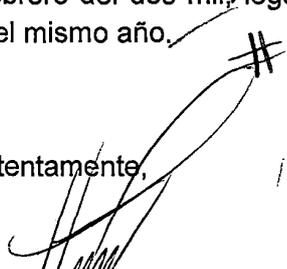
De mis consideraciones:

Certifico y comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SEPRICARGA CIA. LTDA., celebrada el 20 de noviembre de 2015 y de conformidad a los términos de la convocatoria a dicha Junta, se procedió a nombrar Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía.

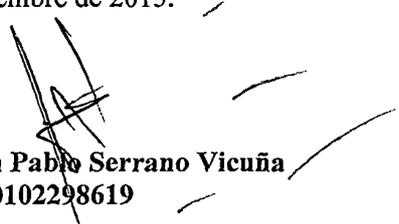
Realizada la votación, la Junta decidió por unanimidad elegir a usted como Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, por el periodo de 5 años; la representación legal de la compañía estará a su cargo.

La compañía "SEPRICARGA CIA. LTDA." se constituyó ante la notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, doctora Mariela del Pozo Acosta el 10 de febrero del dos mil, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del mismo año.

Atentamente,


Luis Fernando Vásconez
CI. 1708263767

Razón: Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, en Quito, 26 de noviembre de 2015.


Juan Pablo Serrano Vicuña
CI. 0102298619

TRÁMITE NÚMERO: 83227



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57661
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19066
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEPRICARGA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO VICUÑA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	0102298619
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#M 1522 DEL: 22/06/2000 NOT: 31 DEL: 10/02/2000.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL